

pueblos que él y los suyos tuvieron en vida. Eran ya un símbolo territorial, más que puramente familiar. Don Alfonso trataba de aprovechar en beneficio propio el prestigio de sus antecesores para, presentándose como continuador de su obra, recrear aquel poderoso señorío, a caballo de la frontera castellano-aragonesa, al que sólo había faltado acuñar moneda propia, como quiso en vida don Juan Manuel; un estado casi soberano, mayor y más rico que algunos reinos, que se había regido por sus propias normas y había osado desafiar tiempo atrás a todo el poder del rey de Castilla. Esta misma intención, y la de hacerse perdonar lo irregular del origen de su autoridad, están patentes en las constantes confirmaciones de los privilegios que los Manuel dieron a sus pueblos, en sus respetuosas referencias a aquellos señores, y en la donación del título de villa, en los primeros años de su mandato, a varias de las poblaciones del señorío.

Es de imaginar que, por su parte, los pueblos del Marquesado aceptaron a don Alfonso como un mal menor, dado que éste les ofrecía restaurar el estado de cosas anterior a la guerra, significaba una defensa frente a la creciente presión tributaria de la Monarquía, y una seguridad frente a incómodos vecinos, como el conde de Carrión, ambicioso adelantado de Murcia, o la Orden de Santiago. Ante la eventualidad, cada vez más inminente de una contienda entre Castilla y Aragón, las relaciones aragonesas del señor podría significar, además, una relativa garantía de neutralidad, que tan necesaria era tras los desastres y secuelas de la guerra, aún no superadas por completo en esta frontera. Sin embargo, aunque el Marqués llevó a cabo una gran obra de consolidación del señorío, y continuó, hasta completarla, la gran tarea de los Manuel, uniendo a los concejos mediante la Hermandad de 1386, potenciando las tradicionales Juntas del Marquesado, y realizando una importante labor de gobierno y administración, no fue nunca tan amado de sus vasallos como los anteriores señores. Su autoritarismo le privó de simpatías y le atrajo el resentimiento de los principales concejos, en los que ya comenzaba a nacer una débil, pero consecuente, clase acomodada, enemiga del sistema señorial y defensora a ultranza de los derechos municipales. En 1395, una sublevación general de los pueblos del señorío, apoyada y promovida en parte por Enrique III, privó a don Alfonso de su título y de sus tierras, que se incorporaron a la Corona.

Aunque el Marquesado, con el título de ducado a veces, tuvo otros señores a lo largo del siglo XV (la infanta doña María de 1409 a 1415; don Enrique de Aragón en 1421; el rey de Navarra y el Príncipe de Asturias en los años cuarenta; y Juan y Diego López Pacheco desde los años cincuenta), ninguno de ellos consiguió nunca grandes simpa-